



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO

JUSTIFICACIÓN.

Atender las necesidades de mobiliario suscitadas como consecuencia del deterioro por uso y adaptación a las nuevas exigencias ofimáticas que presentan los Servicios, así como la dotación de este en las nuevas instalaciones.

Debiendo cumplir el mobiliario ofertado por las empresas interesadas, las condiciones que adjunto se especifican en aras a garantizar la homogeneidad en el diseño, color y calidad.

OBJETO DEL CONTRATO.

Será objeto de este contrato, el suministro, entrega, instalación y puesta en servicio, dentro del período de garantía, así como la asistencia técnica, del equipamiento de oficina necesario para las distintas Dependencias Municipales indicadas cuyas características y calidades figuran en este documento.

FORMA DE ADJUDICACION Y MODIFICACION

El presente contrato se adjudicará mediante Procedimiento Abierto

Dadas las características del suministro, teniendo en cuenta las continuas mejoras e innovaciones tecnológicas que se producen en los bienes objeto del presente contrato, la administración podrá sustituir atendiendo a tal circunstancia, unos bienes de los descritos en el pliego por otros que impliquen una evolución tecnológica, que deberá seguir los trámites previstos en la ley de Contratos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

PRESUPUESTO

El presupuesto de licitación asciende, a CIENTO DOCE MIL EUROS, I.V.A. incluido

DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de dos años.

Así mismo se preverá la posibilidad de prorrogar dicho contrato anualmente hasta un máximo de 5 años naturales.

Plazo de entrega:

Se estima un plazo de entrega de 20 días.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MOBILIARIO DE REFERENCIA PARA LA OFERTA

MOBILIARIO ESTANDAR

- **MESAS:**

MONTANTES METÁLICOS, serán de estructura metálica con montante y viga en chapa de acero laminado en frío, con espesor mínimo de 1 mm..., tratada con resina epoxi espesor superior a 50 micras, que garantice



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

resistencia mecánica y a la corrosión, dispondrán de carril de electrificación, dotado de 3 bases de enchufe con toma de tierra y sección suficiente con cableado de longitud mínima de 3.m., montantes con niveladores. Posibilidad de incorporar bloques soporte, de altura mesa, suspendidos o rodantes así como recibir el ala indistintamente a derechas o izquierdas, las partes metálicas de la mesa podrán pintarse en cualquier color de la gama ral (sin incremento de precio), los pies en forma de t invertida con niveladores, tapa pasacables embellecedor de cierre de travesaño estarán fabricados en aluminio extrusionado, tiene que existir la posibilidad de personalización. Los montantes metálicos se suministraran desmontados y podrán desmontarse en cualquier momento sin necesidad de herramientas especiales ni mecanismos complejos.

TABLEROS, serán de madera aglomerada de alta densidad de 640 Kg/m³ mínimo (de partícula fina), recubierto de estratificado o laminado en madera natural (barniz neutro de poliuretano de alta resistencia) con un espesor mínimo de 25mm. resistente a quemaduras y rallado con cantos postformados o acabados en PVC. En el mismo modelo de mesa tienen que existir todas las medidas pedidas en el pliego.

ALAS, permitirán su colocación a derechas o izquierdas indistintamente, tablero y montante de las mismas características que las anteriores.

- **ARMARIOS:** serán de chapa de acero laminada en frío de 0,8 mm. de espesor con laterales de doble pared lateral con sistema de insonorización, tratada con resina epoxi con espesor superior a 50 micras, que garantice su resistencia mecánica y a la corrosión, permitirá puertas batientes de chapa, cristal o laminado con los mismos acabados de los tableros, contarán con cinco baldas de uso polivalente que aguantarán una carga mínima



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

de 57 kg. por estante y cremallera con graduación cada 20mm, tiradores, cerradura con llave, sistema de bombillo de cerradura intercambiable con llave maestra de extracción y apertura, pudiéndose cambiar el bombín sin necesidad de romper la cerradura, y niveladores. Los armarios se suministraran desmontados y podrán desmontarse en cualquier momento sin necesidad de herramientas especiales ni mecanismos complejos.

- **ARCHIVADORES:** serán de chapa laminada en frío de 0,7 a 1,2 mm. pintadas epoxi. Cajones de una sola pieza intercambiables entre sí, con guías telescópicas de rodamientos de bolas, topes de fin de recorrido y sistema antivuelco.

- **BLOQUES DE CAJONES:** serán el armazón y cajones de chapa de acero laminada en frío de 0,8 mm. frentes de embutición en chapa de acero de 1 mm., las partes metálicas estarán pintadas epoxi con un espesor mínimo de 50 micras. Tapa superior con los mismos acabados que los tableros de las mesas, cerradura de bombillo intercambiable con llave maestra de extracción y apertura, pudiéndose cambiar el bombín sin necesidad de romper la cerradura. Los cajones gaveteros irán provistos de base guardapolvos. Cierre de cajón con sistema de bloqueo, sistema antivuelco de cajones, guías telescópicas de extracción total con rodamiento a bola con antipolvo y antiaristas. En caso de cajonera rodante incorporará quinta rueda y ruedas autofrenables. Insonorización de armazón mediante tela asfáltica.

- **SILLERÍA:** debe disponer de sistema sincro con regulación independiente de altura del respaldo, traslación de asiento y brazos regulables 4D de tacto suave en poliuretano., la regulación del asiento en altura por cilindro de gas, regulación de respaldo en altura mediante sistema de cremallera. Estructuras internas en tubo de acero inyectado en espuma de poliuretano de 60 Kg m³ mínimo, el respaldo carecerá de estructura interior, las ruedas deben ser de rodadura silenciosa y autofrenadas de 55 mm de diámetro mínimo. Diseño anatómico y en su conjunto ergonómico según normativa RD. 488/97. y



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

tapizado en aran o similar de color a determinar según carta. La sillería confidente será a juego con la operativa con base de patín o cuatro apoyos (sin incremento de precio).

- **SILLERÍA APILABLE:** será con chasis de cuatro patas apilable, con respaldo en polipropileno perforado y asiento con carcasa de polipropileno y espuma de alta densidad tapizada. El chasis metálico en tubo de acero ovalado de 30x15x1,5 y tubo redondo de 18 mm de diámetro, pintados epoxi con un espesor mínimo de 50 mm y topes antideslizantes de apoyo. Los brazos son con interior de varilla de acero recubierto de polipropileno negro.
- **PERSIANAS VENECIANA:** serán tipo veneciana de 25 mm fabricadas en aluminio no corrosivo, libre de cobre, y de galga de 0.22 mm. Las guías son en acero galvanizado en forma de U, con cantos doblados hacia el interior que sirven tanto para reforzar el perfil como para asegurar un perfecto agarre de los soportes a la guía. Los cordones y las escalerillas fabricadas en un terileno especial de núcleo reforzado y con diámetro de 1.4 mm.
- **PERSIANAS ENROLLABLE:** El sistema de enrollamiento será mediante tubo de aluminio de distinto grosor dependiendo del tamaño de cortina, los mecanismos se combinarán dependiendo del tamaño y color de la tela. El contrapesado de la tela será mediante pletina de aluminio oculta en el tejido mediante una bolsa termo soldada. Para medidas superiores a 4 m² todas deben llevar muelle de compensación.
- **MAMPARAS:** la estructura será auto portante de perfilería oculta, fabricada en aluminio extrusionado (UNE L-3441/38.337), el mismo tipo de mampara debe permitir mamparas ciegas, madera y cristal o cristal. La mampara ciega será con perfil oculto en aluminio y tablero MDF recubierto por ambas caras con resinas melamínicas, la zona entre paneles será de 50 mm y estará recubierta por lana mineral de 40 Kg/m³ (en ocasiones se puede pedir 75 Kg/m³). La mampara de cristal será con perfil en aluminio y



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

doble cristal de 3+3 mm butiral transparente, con junquillos perimetrales desmontables. La mampara de madera cristal debe tener las características técnicas de las dos anteriores.

- **BIOMBOS:** El armazón será de acero laminado en frío de 1,5 mm de espesor, con doble tapa a doble cara (central y bajos) electrificable fabricada en acero laminado en frío de 1 mm de espesor, los remates longitudinales y verticales serán en aluminio extruido, pintadas epoxi con espesor mínimo de 50 micras, podrán pintarse en cualquier color de la gama ral (sin incremento de precio), tableros superior e inferior a doble cara fabricados en HDF de 10 mm de espesor, los tableros tendrán los mismos acabados que los tableros de las mesas, con niveladores. Los sistemas de electrificación deben ser fácilmente accesibles mediante tapas abatibles (al menos dos de ellas) a doble cara, a nivel de zócalo y a altura de mesa y que permitan la instalación de cajas de corriente en su interior, así como la interconexión de las mismas entre distintas unidades y niveles. Irán perforadas por lo laterales cada 20 mm para permitir el enganche en los biombos de accesorios sin tener que taladrar los paneles, el sistema de enganche entre paneles debe ser sencillo y permitir distintos ángulos y configuraciones. Este mismo tipo de biombos se puede pedir en madera cristal o cristal, con electrificación o sin ella.

- **ESTANTERÍA PANELABLE:** será de acero laminado en frío de 0,9 y 0,8 mm de espesor, según sea poste, estante o laterales. Pintados epoxi con espesor mínimo de 50 micras, podrán pintarse en cualquier color de la gama ral (sin incremento de precio), base y cubierta atornillada a los postes y los estantes sujetos a los mismos mediante un sistema de enganches sencillos, fácilmente desmontables y con regulación de cremallera cada 20 mm. La carga admisible entre par de postes será de 3000 Kg y por estante 60 Kg. Con sistema antivuelco entre estanterías y arriostamiento. Tiene que existir la posibilidad mediante laterales (interiores y exteriores) traseras y puertas de convertirlo en un armario cerrado. Medidas desde 800 mm a 1200 mm y de alto desde 1000 mm a 3000 mm.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- **TAQUILLAS DE VESTUARIO:** será de acero laminado en frío pintado epoxi poliéster, de espesor mínimo 0.6 mm a 0,8 mm según sea el componente. Las medidas serán de 1800x500x500 (alto/ancho/fondo) el sistema de cierre será por cerradura con sistema de fijación de clic con montaje rápido sin tuercas ni horquillas.
- **ESTANTERÍA GALVANIZADA:** los perfiles serán de 40x40 en acero laminado y galvanizado de 1 mm de espesor mínimo, con perforado continuo en ambas caras cada 25 mm. Las bandejas serán de las mismas características que los perfiles. El precio incluirá todos los elementos necesarios de fijación, tortillería y pies necesarios para la estabilidad del conjunto.

MOBILIARIO DIRECCIÓN

- **MESAS:** Fabricadas en tablero aglomerado de partículas de 25 mm de espesor y 650 Kg/m³ recubierto de chapa de madera noble barnizada al poliuretano y canto recto en madera natural de 2 mm de espesor con el mismo acabado que la chapa. Perfil embellecedor de 20 mm en MDF lacado ral 9011. Los apoyos disponen de un armazón en MDF de 16 mm de espesor lacado ral 9011. Apoyos, niveladores y piezas de sujeción de tablero se fabrican en aluminio moldeado pintado epoxi ral 9006. El faldón frontal fabricado en tablero aglomerado de partículas de 25 mm de espesor y 650 Kg/m³ recubierto de chapa de madera noble barnizada al poliuretano.
- **BLOQUES DE CAJONES:** Armazón en tablero melamínico de 19 mm de espesor cantado en PVC. Frentes de cajón y tapa superior en tablero aglomerado de partículas de 19 mm de espesor recubierto en madera noble barnizada. Cajones metálicos. Guías ocultas con rodadura por sistema de bolas y auto-engrasadas de por vida, con extracción total en Gaveta. Tiradores fabricados en aluminio color gris Argenta. Cerradura con bombillo intercambiable y posibilidad de llave maestra.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- **ARMARIOS:** Armazón en tablero melamínico de 19 mm de espesor cantado en PVC. Puertas y tapa superior en tablero aglomerado de partículas de 19 mm de espesor recubierto en madera noble barnizada. Tiradores fabricados en aluminio color gris Argenta. Cerradura con bombillo intercambiable y posibilidad de llave maestra. Estantes en madera noble barnizada. Posibilidad de puertas de cristal enmarcadas.
 - **MESAS DE JUNTAS:** Fabricadas en tablero aglomerado de partículas de 25 mm de espesor y 650 Kg/m³, recubierto de chapa de madera noble barnizada al poliuretano y canto recto en madera natural de 2 mm de espesor con el mismo acabado que la chapa. Perfil embellecedor de 20 mm en MDF lacado ral 9011. Los apoyos disponen de un armazón en MDF de 16 mm de espesor lacado ral 9011, apoyos, niveladores y piezas de sujeción de tablero se fabrican en aluminio moldeado pintado epoxi ral 9006. Para mesas de juntas de forma tonel el apoyo será de pie columna de acero pintado epoxi.
 - **SILLÓN DIRECCIONAL:** debe disponer de sistema sincro con regulación independiente de altura del respaldo, traslación de asiento y brazos regulables 4D de tacto suave en poliuretano., la regulación del asiento en altura por cilindro de gas, regulación de respaldo en altura mediante sistema de cremallera. Estructuras internas en tubo de acero inyectado en espuma de poliuretano de 60 Kg m³ mínimo, el respaldo carecerá de estructura interior, las ruedas deben ser de rodadura silenciosa y autofrenadas de 55 mm de diámetro mínimo. Diseño anatómico y en su conjunto ergonómico según normativa RD. 488/97. y tapizado en aran o similar de color a determinar según carta. La sillería confidente será a juego con la operativa con base de patín o cuatro apoyos (sin incremento de precio).
- MESAS AUXILIARES:** fabricadas con tapas de madera de haya barnizada. Pies en tubo de acero cuadrado acabado cromo.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

MOBILIARIO BASICO

- **MESAS:** Sobres y laterales fabricados en aglomerado de 25 mm de espesor y 615 Kg/m³ de densidad, chapado en melamina, contorno recubierto de PVC de 2 mm de espesor. Los faldones serán de 19 mm de espesor y 640 Kg/m³ de densidad con los mismos acabados que el resto de la mesa.
- **ARMARIOS:** Estarán diseñados acorde con la normativa vigente de seguridad. Los bajos, estantes y sobres intermedios estarán fabricados en aglomerado de 25 mm de espesor y 615 Kg/m³ de densidad, chapado en melamina, contorno recubierto de PVC de 2 mm de espesor. Las puertas serán de 19 mm de espesor y 640 Kg/m³ de densidad con los mismos acabados que el resto del armario. Las cerraduras serán de cilindro intercambiable, con llave de bisagra para evitar roturas, deben aguantar una prueba de desgaste de 60.000 ciclos y cumplir las exigencias DIN 6885.
- **CAJONERAS:** Tienen que llevar cajón portaobjetos independiente. La estructura estará fabricada en aglomerado de 19 mm de espesor y 640 Kg/m³ de densidad acabado melaminado. Los cajones serán metálicos con cierre centralizado, sistema antivuelco, sistema automático de freno o retracción de cajones. La bandeja extraíble portamaterial estará fabricada en plástico negro, montada sobre guías de bolas de precisión y con seguro contra deslizamiento por inercia, la capacidad de carga será de 6 Kg. El cajón metálico estará fabricado en acero pintado epoxi negro, montada sobre guías de bolas de precisión y con seguro contra deslizamiento por inercia, la capacidad de carga será de 25 Kg. El cajón archivo metálico estará fabricado en acero pintado epoxi negro, montada sobre guías de bolas de precisión y con seguro contra deslizamiento por inercia, la capacidad de carga será de 45 Kg. La guía tendrá extracción total.
- **SILLERÍA OPERATIVA:** debe disponer de sistema sincro con regulación independiente de altura del respaldo, traslación de asiento y brazos regulables 2D, la



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

regulación del asiento en altura por cilindro de gas, regulación de respaldo en altura mediante sistema de cremallera. Estructuras internas en tubo de acero inyectado en espuma de poliuretano de 60 Kg m³ mínimo, el respaldo carecerá de estructura interior, las ruedas deben ser de rodadura silenciosa y autofrenadas de 55 mm de diámetro mínimo. Diseño anatómico y en su conjunto ergonómico según normativa RD. 488/97. y tapizado en aran o similar de color a determinar según carta.

- **TABURETE:** debe disponer de sistema sincro con regulación independiente de altura del respaldo, traslación de asiento, la regulación del asiento en altura por cilindro de gas y aro elevador, regulación de respaldo en altura mediante sistema de cremallera. Estructuras internas en tubo de acero inyectado en espuma de poliuretano de 60 Kg m³ mínimo, el respaldo carecerá de estructura interior, las ruedas deben ser de rodadura silenciosa y autofrenadas de 55 mm de diámetro mínimo. Diseño anatómico y en su conjunto ergonómico según normativa RD. 488/97. y tapizado en aran o similar de color a determinar según carta.
- **MESAS MULTIUSOS:** Mesa de 800x800x740 o 1400x700x740 tapa fabricada en laminado (tipo formica) con estructura perimetral en tubo de acero de 40x20 y cuatro apoyos en tubo de acero de 5 cm de diámetro. La parte metálica en acero laminado en frío irá pintado en pintura epoxi.
- **SILLAS CONFIDENTES:** Silla con asiento y respaldo en polipropileno negro, asiento y respaldo tapizado mediante sistemas de clips que se superponen a la estructura. El espesor de poliuretano será de 10 mm con densidades de 25 y 40 Kg/m³ para asiento y respaldo respectivamente. La estructura es en tubo de acero ovalado pintado epoxi negro.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- **SILLERÍA MULTIUSO POLIVALENTE:** asiento fabricado en mono-carcasa de polipropileno de diferentes colores con embellecedores laterales y estructura en tubo de acero de 20 mm de diámetro.
- **PIZARRA LAMINADA:** para borrado seco, zona de escritura en laminado blanco y marco en aluminio anodinado plata mate con 4 cantoneras redondeadas en ABS. Porta rotuladores a todo lo largo de la pizarra.
- **TABLÓN DE ANUNCIOS:** tablero de corcho de 6 mm de espesor y marco en aluminio anodinado plata mate con 4 cantoneras redondeadas en ABS.
- **VITRINA:** tablero de corcho de 6 mm de espesor y marco en aluminio anodinado plata mate con 4 cantoneras redondeadas en ABS, puertas correderas en cristal de 4 mm con cerradura tipo lápiz.

MOBILIARIO GERIÁTRICO

- **SILLA, SILLÓN Y SOFÁ GERIÁTRICOS CON BRAZOS:** Estructura fabricada en madera maciza de haya barnizada, color a elegir, asiento y respaldo tapizados en tejido M1 apto para uso geriátrico (valencia o similar). Espumas de alta resistencia.
- **SILLÓN DE DESCANSO CON Y SIN RUEDAS:** Estructura fabricada en tubo de acero, totalmente tapizado en tejido M1 apto para uso geriátrico (valencia o similar). Ruedas de 5 cm de diámetro con freno o pies en madera de haya barnizada. La silla con ruedas incluirá soporte de transporte en la parte trasera así como un lateral con posibilidad de desmontarse. Ambos sillones serán reclinables y a su vez saldrá un soporte para los pies. Ambos sillones llevarán sujeta cabezas en los laterales del respaldo.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

MOBILIARIO BIBLIOTECA

- **ESTANTERÍA INICIAL Y EXTENSIÓN SIMPLE:** Laterales en madera melaminada de 25 mm de espesor con cremallera para sujeción de estantes cada 25 mm y tacos niveladores, estantes en acero laminado pintado epoxi de 0,8 mm de espesor con refuerzo bajo estante y retenedor, pintura mínima de 100 micras. Cada estante incluirá un sujetalibros. Los zócalos de la estantería serán en acero pintado epoxi. Medidas 2010x950x300 y 152x950x300 aprox.
- **ESTANTERÍA INICIAL Y EXTENSIÓN DOBLE:** Laterales en madera melaminada de 25 mm de espesor con cremallera para sujeción de estantes cada 25 mm y tacos niveladores, estantes en acero laminado pintado epoxi de 0,8 mm de espesor con refuerzo bajo estante y retenedor, pintura mínima de 100 micras. Cada estante incluirá un sujetalibros. Los zócalos de la estantería serán en acero pintado epoxi. Incluye bastidor rigidificador central de acero laminado pintado epoxi. Medidas 2010x950x620 y 152x950x630 aprox.
- **ESTANTERÍA REVISTAS Y PRENSA:** Laterales en madera melaminada de 25 mm de espesor con cremallera para sujeción de estantes cada 25 mm y tacos niveladores, estantes inclinados en acero laminado pintado epoxi de 0,8 mm de espesor con refuerzo bajo estante y retenedor trasero y frontal o estante especial para exposición de periódicos, pintura mínima de 100 micras. Los zócalos de la estantería serán en acero pintado epoxi. Medidas 152x950x350 aprox.
- **CARRO PORTALIBROS:** Laterales en madera melaminada de 25 mm de espesor con cremallera para sujeción de estantes cada 25 mm y ruedas de alta resistencia, estantes en acero laminado pintado epoxi de 0,8 mm de espesor con refuerzo bajo estante



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

y retenedor trasero, pintura mínima de 100 micras, barra doble para facilitar el empuje del carro e incluye bastidor rigidificante. Medidas 1100x950x630.

- **MESA DE LECTURA:** Mesa rectangular de 2800/1400x1200x740 mm y redonda de 1000/1200 mm, tablero fabricado en aglomerado de 650 kg/m³ acabado estratificado de alta presión canteado en PVC de 2 mm de espesor. Estructura en tubo de acero de al menos 40x40x2 mm y doble larguero de 40x40x2 mm de espesor pintada epoxi.
- **MESA DE LECTURA ELECRIFICADA CON LUMINARIA:** Mesa de lectura de 2800/1400x1200x740 mm, tablero fabricado en aglomerado de 650 kg/m³ acabado estratificado de alta presión canteado en PVC de 2 mm de espesor. Estructura en tubo de acero de al menos 40x40x2 mm y doble larguero de 40x40x2 mm de espesor pintada epoxi. Sistema de iluminación mediante doble placa LED de 1195x295x9 mm sujeta mediante un sistema de columnas de aluminio anodizado con enchufes e interruptores a un tablero de 25 mm e espesor con doble guía en acero laminado en frio pintado epoxi. La instalación eléctrica asociada a la mesa, contará como mínimo con los siguientes elementos:

1. Caja de superficie y elementos de protección magneto térmica, tanto para circuito de enchufes como de luminarias, base de enchufe por puesto, propia para fijación directa a columna repisa, interruptor de encendido por luminaria, propia para fijación directa a columna repisa, canal eléctrica de PVC bajo mesa para contener cableado y manguera de paso de alimentación, parte proporcional de cableado para paso de alimentación de otras unidades, Parte proporcional. de cableado para alimentación de luminarias y bases de enchufe, clavija aérea Schuko goma para



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

alimentación, base Schuko superficie para suministro de alimentación a otras unidades. Todos los elementos eléctricos deben incorporarse a las columnas.

2. Todos los elementos, mecanismo y cableados, apropiados a la normativa vigente aplicable a este tipo de centros.

- **SILLONES LECTURA DE PRENSA:** El módulo tendrá estructura interior en madera con cinchas elásticas para la suspensión del asiento, las espumas serán flexibles de PUR de alta resistencia y resiliencia, el tapizado será en tela ignífuga de uso intensivo, incluirá brazos aptos para uso en personas mayores y base de elevación continua apta para limpieza intensiva y resistente al hinchado con agua u oxidación por uso de productos de limpieza.

MOBILIARIO INSTALACIONES DEPORTIVAS

- **MESAS PLEGABLES:** Mesa plegable con estructura de acero pintado y sobre de polietileno de alta densidad. Grosor del sobre: 35 mm. Sobre estanco de una sola pieza sin uniones. Travesaños ergonómicos. Medidas 1520x760x720.
- **MESAS PLEGABLES Y TABLERO ARTICULADO:** Mesa plegable con estructura de acero pintado y sobre de polietileno de alta densidad. Grosor del sobre: 35 mm. Sobre articulado con asa de transporte. Travesaños ergonómicos. Medidas 1820x755x740.
- **SILLA PLEGABLE:** Silla plegable con estructura de acero pintado gris, con respaldo y asiento en polietileno de alta densidad color gris claro. Protección UV. Incluye clip de seguridad para cumplimiento normativa.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- **SILLA ARBITROS:** Sillón apilable para uso interior y exterior fabricado en polipropileno aditivado con protector contra los rayos UV. Patas fabricadas en acero pintado por pulverización al horno con pintura poliéster.
- **BANCOS DE VESTUARIOS:** Estructura en tubo de acero soldado pintado epoxi con pies de plástico. Zona de asiento en tablero fenólico compacto de 12 mm de espesor. Medidas 1000/1500/2000x450x320
- **TAQUILLA FENÓLICA DE VESTUARIO:** Construidas con tableros compactos fenólicos estratificados, dotados de una alta densidad, puertas en 12 mm con opción de 10 mm ignífugas, hidrófugas y anti-bacterianas, superficie no porosa, resistente al desgaste y al impacto, repelente de la suciedad, resistente a los productos de limpieza y a las desinfecciones, inalterable a la humedad. Montadas con perfilera de aluminio extrusionado, con el fin de dotar al mueble de la rigidez suficiente, resistente a la oxidación y la durabilidad del producto, bisagras INOX con anclaje al perfil, herrajes y tornillería de acero INOX AISI- 304, patas de PVC con niveladores, con cerradura.

MOBILIARIO TEATROS Y SALONES DE ACTOS

- **M2 DE TELÓN DE BOCA DE ESCENARIO:** Fabricado en tejido de algodón M1 acabado aterciopelado. Gramaje min 350 gr/m2. Oscurante mayor del 90%, incluye p.p. de utensilios necesarios para su montaje...
- **M2 DE CAMARA NEGRA:** Fabricado en tejido de algodón M1 acabado peinado. Gramaje min 300 gr/m2. Oscurante mayor del 90%, incluye p.p. de utensilios necesarios para su montaje...



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

MOBILIARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

- **MI. MOSTRADOR DE ATENCIÓN:** Estará formado por un conjunto de frontal de atención (350mm) y faldón (1050mm), serán de madera aglomerada de alta densidad de 640 Kg/m³ mínimo (de partícula fina), recubierto de estratificado con un espesor mínimo de 25mm. resistente a quemaduras y rallado con cantos postformados o acabados en PVC. La estructura estará formada por tubo de acero laminado de 1,5 mm de espesor mínimo con los travesaños y pies suficientes para su normal uso y soporte. La altura de la estructura metálica será de 1050 o 740 mm dependiendo de si se monta sobre suelo técnico o no. Debe cumplir la normativa de accesibilidad y PRL.
- **MESA PARA ATENCIÓN AL MOSTRADOR:** Estará diseñada especialmente para el mostrador antes descrito, con las mismas características técnicas de tablero y podrá soportarse o no uno de sus laterales en la estructura del mostrador, las medidas del tablero serán 1600 mm con ancho 800 mm. Pudiéndose ajustar el tamaño de este en un +-15% en función de las necesidades.
- **M2 SUELO TÉCNICO:** Estará fabricado en laminado tipo AC5 o superior en placas de 600x600x35 mm y con la posibilidad de incorporar tapas pasacables en el mismo sin coste alguno. Estará soportado sobre pies niveladores de hasta 350 mm e incorporara tabicas laterales, escalones y perfiles perimetrales antideslizantes en caso de ser necesario.
- **MOSTRADOR GENERAL:** Los tableros de trabajo y atención serán de las mismas características que los de mobiliario estándar y estarán soportados sobre pies en aluminio extruido con pasa cables en polipropileno con piezas de unión al tablero en aluminio inyectado (mesa y plano de atención) y sobre cajonera metálica de dos cajones y archivo (1 o 2 según tamaño de mostrador). Los frontales serán en cristal laminar 4+4 acabado arenado. Debe cumplir la normativa de accesibilidad y PRL.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- **BANCADA DE ACERO Y PLÁSTICO:** asiento fabricado en mono-carcasa de polipropileno de diferentes colores con embellecedores laterales, estructura de la bancada en tubo de acero rectangular pintado epoxi.
- **BANCADA DE ACERO Y MADERA:** asiento fabricado en mono-carcasa de madera de haya barnizada, estructura de la bancada en tubo de acero rectangular pintado epoxi.
- **SOFÁ:** Estructura en madera reforzada, suspensión mediante cinchas elásticas combinando diferentes elasticidades. Espuma de poliuretano de 35 Kg para el asiento y de 30 Kg para el respaldo. Tapizado polipiel uso intensivo.
- **MESA 1000X400X1000:** Mesas de estructura metálica de portico soldada, fabricada con tubo cuadrado de 50x50x2 en las patas y travesaños del portico con refuerzo inferior de 40x40, con dos largueros superiores y uno inferior que unen los porticos de tubo de 40x40, pintado con pintura epoxi color a elegir. Tablero de partícula de aglomerado de 25mm de espesor, acabado estratificado. Canteado en PVC 2mm de espesor. Niveladores en las 4 patas. Con refuerzo inferior para mayor estabilidad al conjunto.

PRECIOS DE REFERENCIA PARA LA OFERTA

- Las empresas ofertantes deberán aportar precios unitarios del mobiliario de referencia especificado al margen, memoria descriptiva comprensiva de los artículos que se oferten en el mismo orden y con la misma denominación que en la oferta económica,



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ficha técnica del fabricante, en la que se especifiquen las características técnicas del producto, acompañándose catálogos, folletos, fotografías, diseños y dibujos que complementen gráficamente la descripción de los artículos ofertados.

MOBILIARIO ESTANDAR

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
Silla anatómica	459,00 €
Silla confidente	300,00 €
Silla apilable con pala	112,00 €
Silla apilable sin pala sin brazos	59,00 €
Silla apilable sin pala con brazos	78,00 €
Mesa 180 x 80 acabado estratificado	750,00 €
Mesa 180 x 80 acabado madera noble	1.150,00 €
Tablero elíptico 180x120 (80/60) acabado estratificado	1.010,00 €
Tablero elíptico 180x120 (80/60) acabado madera noble	1.590,00 €
Mesa 160 x 80 acabado estratificado	725,00 €
Mesa 160 x 80 acabado madera noble	1.060,00 €
Tablero elíptico 160x120 (80/60) acabado estratificado	975,00 €
Tablero elíptico 160x120 (80/60) acabado madera noble	1.500,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Mesa reuniones de 120 cm de diámetro acabado estratificado	730,00 €
Mesa reuniones de 120 cm de diámetro acabado madera noble	1.275,00 €
Mesa reuniones 100 x 200 acabado estratificado	1.350,00 €
Mesa reuniones 100 x 200 acabado madera noble	2.150,00 €
Ala de mesa 100 x 60 acabado estratificado	385,00 €
Ala de mesa 100 x 60 acabado madera noble	555,00 €
Buck rodante 3 cajones	445,00 €
Buck rodante cajón y archivo	430,00 €
Buck 4 cajones altura de mesa	615,00 €
Buck dos cajones y archivo a altura mesa	595,00 €
Buck rodante 3 cajones madera noble	542,00 €
Buck rodante cajón y archivo madera noble	530,00 €
Buck 4 cajones altura de mesa madera noble	695,00 €
Buck dos cajones y archivo a altura mesa madera noble	673,00 €
Armario cerrado 100 x 45 x 200	710,00 €
Armario cerrado 100 x 45 x 157	715,00 €
Armario abierto 100 x 45 x 200	669,00 €
Armario abierto 100 x 45 x 157	590,00 €
Módulo estantería metálica panelable con 6 estantes 100 x 40 x 250	550,00 €
Taquillas metálicas vestuario 180x50x50	325,00 €
Archivador vertical de 4 cajones	460,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Perchero de pie	65,00 €
Papelera de mesa	13,00 €
M2 mampara ciega p.p puertas	165,00 €
M2 mampara madera cristal p.p puertas	215,00 €
M2 mampara cristal p.p puertas	240,00 €
Incremento por puerta de cristal laminado	1.500,00 €
Biombo electrificable 160x160 ciego	1.060,00 €
Biombo electrificable 120x160 ciego	844,96 €
Biombo electrificable 160x160 madera cristal	940,00 €
Biombo electrificable 120x160 madera cristal	1.185,00 €
Sistema de unión biombo 180°	7,40 €
Sistema de unión biombo 90°	37,00 €
Remate final biombo H 160	44,00 €
Unión biombo 90° cuatro paneles	9,50 €
Pie soporte biombo	28,20 €
Separador metalglass 160	280,00 €
Separador metalglass 120	275,00 €
Separador metalglass 80	213,00 €
M2 de persiana veneciana	60,21 €
M2 de persiana enrollable	70,00 €
Perchero extensible en cromo. Con 100 perchas madera	300,00 €
Estantería 100x250x40 galvanizada. 6 baldas	120,35 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

MOBILIARIO DIRECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
Mesa recta de 220x900 en madera noble con faldón	2.205,00 €
Mesa recta de 200x900 en madera noble con faldón	2.143,00 €
Mesa recta de 180x900 en madera noble con faldón	2.072,00 €
Mesa recta de 220x900 en madera noble y ala de170x61,5x70, con faldón	2.960,00 €
Mesa recta de 200x900 en madera noble y ala de170x61,5x70, con faldón	2.910,00 €
Mesa recta de 180x900 en madera noble y ala de170x61,5x70, con faldón	2.830,00 €
Bloque rodante de tres cajones o cajón y archivo en madera noble.	710,00 €
Mesa de juntas de 105x105 en madera noble	806,00 €
Mesa de juntas de 200x120 en madera noble	2.499,00 €
Armario cerrado de 80x45x180 en madera noble	1623,00 €
Armario cerrado de 80x45x73 en madera noble	847,00 €
Armario cerrado de 80x45x180 en madera noble y puertas de cristal	1.817,00 €
Armario cerrado de 80x45x73 en madera noble y puertas de cristal	939,00 €
Armario abierto de 80x45x180 en madera noble	1.404,00 €
Armario abierto de 80x45x73 en madera noble	696,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Armario gavetero de 80x45x73 en madera noble	1.392,00 €
Armario mixto de 80x45x180 en madera noble	1.565,00 €
Armario mixto de 80x45x180 en madera noble puertas altas de cristal	1985,00 €
Estante de cristal exterior	164,00 €
Sillón direccional brazo fijo con cabezal	679,00 €
Sillón direccional brazo regulable con cabezal	644,00 €
Sillón direccional brazo fijo	550,00 €
Sillón direccional brazo regulable	550,00 €
Confidente direccional estructura cromo	329,00 €
Butaca de 89x77x75 y pies metálicos.	1.00,00 €
Mesa de centro de 110x60	231,00 €
Mesa de centro de 60x60	181,00 €

MOBILIARIO BASICO

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
MESA DE 1400X800X740	130,00 €
MESA DE 1600X800X740	135,00 €
MESA DE 1800X800X740	145,00 €
ARMARIO DE 900X420X2010 PUERTAS BAJAS	250,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ARMARIO DE 900X420X2010 CERRADO	300,00 €
ARMARIO DE 900X420X2010 ABIERTO	185,00 €
ARMARIO DE 900X420X1520 PUERTAS BAJAS	210,00 €
ARMARIO DE 900X420X1520 CERRADO	250,00 €
ARMARIO DE 900X420X1520 ABIERTO	145,00 €
CAJONERA RODANTE DE TRES CAJONES Y PORTALÁPICES	135,00 €
CAJONERA RODANTE DE CAJÓN Y ARCHIVO CON PORTALÁPICES	140,00 €
MESA DE 800X800X740 ESTRATIFICADA Y ACERO PINTADO EPOXI	149,00 €
MESA DE 1400X700X740 ESTRATIFICADA Y ACERO PINTADO EPOXI	207,00 €
SILLA OPERATIVA	190,00 €
TABURETE	145,00
SILLA CONFIDENTE	70,00 €
SILLA POLIVALENTE	90,00 €
PIZARRA LAMINADA 2002X1200	158,00 €
TABLÓN DE ANUNCIOS 2020X1020	135,00 €
VITRINA 2000X1000 CORCHO CRISTAL	450,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

MOBILIARIO GERIÁTRICO

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
SILLA GERIATRICA CON BRAZOS	160,00 €
SILLÓN ABATIBLE GERIATRICO CON BRAZOS	360,00 €
SILLÓN GERIATRICO CON BRAZOS	275,00 €
SOFÁ DOS PLAZAS GERIATRICO	375,00 €
SILLÓN DESCANSO CON RUEDAS INCLINABLE Y SOPORTE DE PIES	580,00 €
SILLÓN DESCANSO SIN RUEDAS INCLINABLE Y SOPORTE DE PIES	479,00 €

MOBILIARIO BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
ESTANTERÍA INICIAL 950X350X1520 SIMPLE	338,00 €
ESTANTERÍA EXTENSIÓN 950X350X1520 SIMPLE	313,00 €
ESTANTERÍA INICIAL 950X350X2010 SIMPLE	393,00 €
ESTANTERÍA EXTENSIÓN 950X350X2010 SIMPLE	361,00
ESTANTERÍA INICIAL 950X700X1520 DOBLE	610,00 €
ESTANTERÍA EXTENSIÓN 950X700X1520	570,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

DOBLE	
ESTANTERÍA INICIAL 950X700X2010 DOBLE	663,00 €
ESTANTERÍA EXTENSIÓN 950X700X2010 DOBLE	612,00 €
ESTANTERÍA PRENSA 950X350X1520.	450,00
MESA 1200X740 REDONDA	350,00 €
MESA 1000X740 REDONDA	325,00 €
MESA DE LECTURA DE 1400X1200X740	440,00
MESA DE LECTURA DE 2800X1200X740	570,00 €
MESA DE LECTURA DE 1400X1200X740. CON ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN	1350,00 €
MESA DE LECTURA DE 2800X1200X740. CON ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN	1425,00 €
CARRO TRANSPORTE DE LIBROS DOBLE CARA	700,00 €
SILLONES DE LECTURA DE PRENSA	505,00 €

MOBILIARIO DEPORTES

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
SILLA PVC ARBITROS	25,00 €
BANCO VESTUARIO 1500X320X450	180,00 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

BANCO VESTUARIO 2000X320X450	235,00 €
TAQUILLA VESTUARIO FENÓLICA 305X500X1950. 1 PUERTA	435,00 €
TAQUILLA VESTUARIO FENÓLICA 585X500X1950. 2 PUERTAS	730,00 €
TAQUILLA VESTUARIO FENÓLICA 865X500X1950. 3 PUERTAS	1.050,00 €
MESA PLEGABLE 1520X760X720	85,00 €
MESA PLEGABLE Y ARTICULADA 1820X755X740	88,00 €
SILLA PLEGABLE	39,00 €

MOBILIARIO TEATROS Y SALONES DE ACTOS

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
M2 TELÓN DE BOCA	85,00 €
M2 TELÓN CAMARA NEGRA	42,00 €

MOBILIARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	PRECIO/UNIDAD
M2 SUELO TÉCNICO (totalmente instalado)	120,00 €
ML MOSTRADOR DE ATENCIÓN (totalmente instalado)	250,00 €
MESA PARA MOSTRADOR 1600	350,00



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

MOSTRADOR CURVO 2201mm LARGO, FRONTAL CRISTAL	3540,00 €
MOSTRADOR CURVO 3169mm LARGO, FRONTAL CRISTAL	5935,00 €
BANCADA 3 PLAZAS PLASTICO ACERO	250,00 €
BANCADA 4 PLAZAS PLASTICO ACERO	310,00 €
BANCADA 3 PLAZAS MADERA ACERO	271,00 €
BANCADA 4 PLAZAS MADERA ACERO	342,00 €
SOFA DE DOS PLAZAS PIES METÁLICOS	800,00 €
SOFA DE TRES PLAZAS PIES METÁLICOS	1000,00 €
MESA 1000X400X1000. ACABADO ESTRATIFICADO Y ACERO	190,00 €

Garantía y asistencia técnica:

El adjudicatario deberá garantizar como mínimo por **2 años** IN SITU, los bienes objeto del presente contrato así como el montaje y la instalación efectuada, obligándose a realizar durante dicho período el soporte técnico necesario y los cambios precisos para solventar las deficiencias detectadas imputables a la adjudicataria si así lo solicita el Ayuntamiento de Granada, a través del responsable del contrato.

Las empresas licitantes indicarán el plazo de garantía ofertado.

En el caso de que se oferte una ampliación del plazo de garantía, se valorará el aumento del tiempo de garantía, y el mantenimiento cubrirá asimismo dicha ampliación.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

El soporte técnico necesario se prestará de forma gratuita durante el plazo de garantía estimado para el contrato, y que se cifra como mínimo en 2 años más el período adicional aportado en su oferta.

La garantía comprenderá:

- La reparación o sustitución del material IN SITU, componentes o piezas averiadas.
- Las reparaciones necesarias, comprendiendo éstas los materiales, mano de obra y desplazamiento del personal técnico al lugar donde estuviera instalado el material.
- El adjudicatario deberá disponer de asistencia técnica propia y garantizar la atención a requerimiento de la propiedad en un plazo no superior a 24 horas en días laborables desde el aviso. Así mismo las reparaciones IN SITU se realizarán en un plazo máximo de 48 horas en días laborables. Tan solo en los casos de que la reparación no pueda realizarse IN SITU y deban ser retirados para su reparación deberá proporcionarse material de sustitución.
- La empresa adjudicataria llevará el control de todos los materiales y piezas de repuestos utilizados en la reparación y mantenimiento de los suministros.
- Las empresas licitantes presentarán un certificado de asistencia técnica, en el que se hará constar los medios de asistencia técnica con que cuenta el licitador y en el que se manifieste el compromiso expreso de ponerlo a disposición del mantenimiento, o en su caso, reparación del material si resulta adjudicatario, así como el tiempo de



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

solución de averías.

- Se considera que los medios materiales y humanos, así como la maquinaria necesaria para la instalación, transporte o suministro de los elementos, deben ser competencia del adjudicatario, no siendo en ningún caso obligación del Ayuntamiento de Granada facilitar los mismos.

Montaje e instalación del material objeto de suministro

Quedan incluidas en el objeto del presente contrato todas las operaciones complementarias al suministro:

- Transporte, carga y descarga, así como operaciones de embalaje y desembalaje, y medios auxiliares necesarios hasta su entrega hasta el interior del edificio que designe el Ayuntamiento de Granada.
- Montaje e instalación de las mismas.
- La empresa adjudicataria tiene la obligación de llevar a cabo de forma correcta la retirada y posterior gestión de los residuos generados por el suministro, entrega e instalación del nuevo mobiliario (residuos de embalaje, etc.....). Esta actividad deberá realizarla de acuerdo con las normas que regulan la separación de residuos y su posterior gestión para su reciclado.
- Instrucciones y certificados de garantía, en su caso.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- La asistencia técnica y el mantenimiento durante el plazo de garantía en las condiciones establecidas en este pliego de prescripciones técnicas. Así mismo se mantendrán las mismas condiciones, durante la ampliación de dicho plazo de garantía, que como mejora pueda ofertar el adjudicatario.
- El montaje e instalación del material objeto de suministro se realizará cuando así lo indique el Ayuntamiento, y en todo caso, sin alterar la normal actividad de las dependencias indicadas.
- El procedimiento a seguir será mediante la comunicación al adjudicatario de los trabajos a realizar con 7 días de antelación y pudiendo incluir la obligación de trabajos de montaje e instalación en fin de semana o periodos de fiestas sin sobrecoste alguno.
- La oferta tendrá que incluir, además de los materiales ofertados:
 - Desembalaje e instalación física de los artículos en sus destinos finales, responsabilizándose la empresa adjudicataria de la retirada de los embalajes de las instalaciones.
 - Material de instalación, cableado, conectores, canalizaciones, cuadros eléctricos, maquinaria de elevación y trabajos verticales, sistemas de elevación, y cuantos elementos puedan ser necesarios para la puesta en funcionamiento de los equipos y material a instalar.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- Puesta en funcionamiento de la instalación en su totalidad.

Todos los gastos derivados de la instalación serán por cuenta del adjudicatario.

Medidas de ahorro energético y de gestión medioambiental

El adjudicatario será responsable y dará las oportunas indicaciones a su personal para el cuidado de las instalaciones en la entrega de los equipos y procurar al máximo el ahorro de energía al tiempo que promueve el respeto al Medio Ambiente.

ENTREGA Y RECEPCION

El contratista estará obligado a entregar los bienes objeto de suministro en el tiempo y lugar fijados por el Servicio de Organización y de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a la Administración.

La recepción del material adjudicado se efectuará por el representante del Servicio de Organización o Responsable del Centro afectado por el suministro.

El Ayuntamiento realizará el examen del material conforme a la oferta adjudicada, y la someterá a las pruebas, comprobaciones y análisis que considere oportuno, de acuerdo con su naturaleza, extendiéndose acta de recepción positiva o negativa, y en este caso, los fundamentos, para la resolución que proceda.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZACIÓN Y CALIDAD. SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

ANEXO I

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

Los distintos apartados (Mobiliario estándar, Mobiliario Direccional y Mobiliario Básico) se valoraran sobre la base de 100 puntos cada uno de acuerdo a los siguientes criterios:

- Precios ofertados..... 90 puntos
- Mejora del plazo de garantía..... 10 puntos

Para valorar los mejores precios, se calculará el coste total del mobiliario ofertado y se dará la máxima puntuación (90 puntos) a la oferta que presente la mayor baja sobre el precio de licitación y el resto se calculara de forma inversamente proporcional.

De igual forma se procedera para valorar el plazo de garantia.

Se considerarán desproporcionadas o temerarias aquellas ofertas que se encuentren en los supuestos establecidos en la Ley.

Serán rechazadas las propuestas que no se ajusten a las características técnicas, en cuanto a medidas, materiales etc. Especificadas en el pliego de condiciones Técnicas así como en los casos en que no se acompañe la correspondiente ficha técnica del fabricante en la que figuren las características técnicas de los materiales empleados.

Granada, 6 de Junio de 2017

El jefe de la Sección